

## **CREACIÓN NUEVAS CARRERAS**

### **Sección 1: Diseño curricular**

#### **1.1. Plan de estudio**

##### **1.1.A. Información general**

##### **1.1.B. Alcances del Título**

##### **1.1.C. Antecedentes y fundamentación**

##### **1.1.D. Objetivos de la carrera y perfil del egresado**

##### **1.1.E. Organización del plan de estudios**

##### **1.1.F. Contenidos mínimos**

##### **1.1.G. Condiciones de ingreso, requisitos de cursado, permanencia y egreso**

##### **1.1.H. Instancias de seguimiento del plan de estudios**

#### **1.2. Sistema de correlatividades y Plan de Transición**

##### **1.2.A. Plan de transición**

##### **1.2.B. Sistema de correlatividades**

#### **1.3. Factibilidad Económica**

## Sección 1: Diseño curricular

### 1.1. Plan de estudio

#### 1.1.A. Información general

**1. Nombre de la carrera:** Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales

**2. Tipo de presentación:** Nueva carrera

**3. Caracterización de la carrera:** Institucional

**4. Facultad** de Artes.

**5. Localización de la propuesta:** Facultad de Artes

CPRES CENTRO

**6. Modalidad de la carrera:** Presencial

**7. Nivel formación:** grado Art. 43

**8. Título que otorga:** Profesor/a Universitario/a en Cine y Artes Audiovisuales

**9. Duración y carga horaria de la carrera:**

- Total en años: 4

- Total en horas reloj: 2612

#### 1.1.B. Alcances del Título

- Enseñar disciplinas vinculadas a lo audiovisual en los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo y en espacios socioeducativos.
- Dirigir, coordinar y realizar la producción de materiales educativos en formato audiovisual
- Desempeñar tareas de asesoramiento pedagógico, profesional y técnico de la especialidad audiovisual.
- Coordinar, conducir e implementar procesos educativos en espacios no formales vinculados al audiovisual.

Áreas de trabajo:

- El Sistema Educativo en sus distintos niveles y modalidades
- Talleres de educación artística.
- Espacios educativos no escolares o socioeducativos.

#### 1.1.C. Antecedentes y fundamentación

##### Antecedentes

Las transformaciones educativas en lo relativo a la Educación Artística que se fundamenta en la Ley de Educación Nacional, sancionada en el año 2006 (Ley. 26.206), ha incorporado en todos los niveles del Sistema Educativo espacios curriculares para la enseñanza con Medios Audiovisuales. En los diseños curriculares de Córdoba (Ley de Educación Provincial 9870/2010) y de todas las provincias argentinas, con diferentes modalidades estos espacios están presentes. Esto implica que hay necesidad creciente de profesoras/es de Cine y Medios Audiovisuales, que en muchos casos está siendo cubierta por técnicas/os productoras/es en medios audiovisuales y/o licenciadas/os en cine, televisión y/o artes audiovisuales u otras

disciplinas, por lo que sería relevante incorporar la formación docente específica para cubrir esta necesidad que está planteando nuestra sociedad, y que este plan busca subsanar.

La enseñanza del cine en la Universidad Nacional de Córdoba se inició en agosto de 1964 en la Escuela de Artes con un “Grupo Piloto” que desarrolló capacitaciones de corte extensionista sobre iniciación al cine, y fue responsable de generar el proyecto académico que culminó en los planes de estudios para dos carreras: Licenciatura y Profesorado en Cinematografía. Estos planes fueron aprobados por las autoridades universitarias en 1966 y su dictado comenzó al siguiente año.

En 1972 y en el marco de un proceso de modificación de todos los planes de estudio de la Escuela de Artes, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba aprueba nuevos planes de estudios de la carreras de Licenciatura y Profesorado en Cinematografía, esta última a través de la Resolución HCS 3/1972.

En 1974 la Universidad Nacional de Córdoba fue intervenida, y la Escuela de Artes pasó a depender de la Facultad de Filosofía y Humanidades, perdiendo así autonomía y presupuesto. En 1975 el Departamento de Cinematografía fue cerrado de facto, sin mediar resolución alguna: a los docentes interinos no les fue renovado el contrato, y los docentes concursados fueron cesanteados. La enseñanza cinematográfica quedó totalmente clausurada y recién volvería a las aulas de la UNC en 1986, con la reapertura del Departamento de Cine y Televisión, producto de numerosos pedidos y tramitaciones. Como una de las consecuencias de ese proceso de cierre, en ese momento no se reinició la carrera de Profesorado en Educación Cinematográfica.

De esta manera se produjo un área de vacancia en la formación docente de nuestra anterior Escuela de Artes, que continúa hasta la actualidad en la Facultad de Artes y también en todo el ámbito provincial, puesto que ninguna institución de la Provincia de Córdoba contempla un profesorado vinculado al audiovisual.

Hoy es fundamental no solo reparar el área de vacancia producida en tiempos de prácticas antidemocráticas, sino también hacer lugar a nuevas demandas. Asimismo durante la pandemia se aceleró e incrementó tanto el uso de la tecnología como los consumos de la misma, esto forzó a replantearnos el manejo de entornos audiovisuales que vinieron a plantarse de manera definitiva. La enseñanza y capacitación en y con medios audiovisuales se vuelve fundamental en la actualidad, por ello esta propuesta pedagógica de Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales se formula como actualización y continuidad de la tradición en enseñanza de/desde/sobre el audiovisual en nuestra Universidad, a la luz del escenario sociocultural que el nuevo milenio presenta.

### **Fundamentación**

“Hasta ahora hemos usado el cine para enseñar, usémoslo ahora para aprender”  
(2007, Birri, p.257)

La propuesta y necesidad de crear un plan de estudios de Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales es producto de un largo proceso de trabajo, debates y discusiones al

interior de los diferentes claustros del Departamento de Cine y Tv desde que la Escuela de Artes formaba parte de la Facultad de Filosofía y Humanidades y que continuó durante la creación de la Facultad de Artes (2012) hasta la actualidad.

El [“arte como una red de saberes” \(INFOD, pág. 10\)](#) supone asumir que el cine y las artes audiovisuales se conforman como un marco teórico pedagógico, tanto fuera como dentro del sistema educativo. La transversalidad de la práctica del campo del cine y el audiovisual y de otras artes en el marco del sistema educativo sería uno de los aportes principales que la Universidad puede hacer al proponer este Profesorado universitario, cuya formación atiende a las necesidades y problemáticas de este siglo.

El Profesorado Universitario de Cine y Artes Audiovisuales en la Universidad Nacional de Córdoba, además de ser una deuda pendiente para con la sociedad en general, es una opción específica en la oferta educativa contemporánea marcada por una dimensión más mediática y audiovisual que atraviesa todos los campos socio culturales e identitarios, y que requieren de la universidad una formación adecuada ante este escenario cambiante.

En los diagnósticos institucionales -y específicamente los realizados cuando se trabajó el plan de estudios aplicado en 2019- un claro emergente fue la importancia de la creación de un Profesorado Universitario de Cine y Artes Audiovisuales, dado que muchas/os de las/os egresadas/os del departamento ejercen la docencia en instituciones formales y no formales, tanto públicas como privadas y requieren de la universidad una formación de grado específica. Asimismo, en la Facultad de Artes todas las disciplinas artísticas ofrecen la posibilidad de realizar un profesorado, por lo que la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales aportaría una línea vacante en la formación de educación artística, como una opción específica en la oferta educativa contemporánea.

Resulta relevante proponer espacios destinados a la formación multidisciplinar, indispensables para dar respuesta a las nuevas propuestas curriculares que el Sistema Educativo ha implementado en el Área Artística, profundizando los lenguajes y enriqueciendo las propuestas pedagógicas. En ese sentido, para proyectar estrategias de enseñanzas colectivas y trabajar desde una amplitud de voces y miradas, el cursado presencial se vuelve imprescindible. Poblar las aulas fortalece y profundiza el pensamiento crítico de la enseñanza en cine y artes audiovisuales.

En virtud de lograr integrar los conocimientos desde un enfoque complejo y relacional, este Profesorado propone el abordaje de la formación docente que pretende dar cuenta del anclaje socio-histórico en el que se encuentra inmerso el futuro profesional, procurando desfragmentar las dualidades arte-ciencia y proponiendo ideas de educación artísticas más justas, equitativas, críticas, diversas, participativas y comprometidas. En ese sentido, a la luz de las nuevas perspectivas educativas que la universidad y la facultad vienen asumiendo, es necesario procurar una formación integral de las/os estudiantes que fomente la articulación docencia-investigación- extensión.

Ante la importancia de la democratización de la palabra de/en los medios audiovisuales de comunicación, recuperamos el planteo y Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de Naciones Unidas, que se articula con la propuesta y los puntos planteados en los ODS.

El Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales es una urgencia en el contexto actual para profundizar en herramientas que ayuden a tener una visión crítica y reflexiva sobre los medios audiovisuales. La formación existente tanto de la tecnicatura como de la licenciatura tienen su impronta en la producción, investigación e incluso análisis de la disciplina, mientras que la formación de grado en docencia sigue vacante. Por ello, estudiantes de artes, egresados/as de estas carreras y otras afines, son destinatarios/as de esta propuesta. Debido a la vacancia de formación específica en nuestra facultad de quienes se forman en el campo del lenguaje audiovisual sobre las reflexiones en la práctica docente en relación al uso y las posibilidades de incidencia que tienen el consumo de las producciones audiovisuales hoy, se torna necesario formar profesionales idóneos/as para asumir esas funciones, tanto en el uso de las nuevas tecnologías como la producción de realizaciones audiovisuales que deben estar mediadas por reflexiones específicas de nuestro contexto.

La propuesta del Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales junto con el diseño curricular apunta a generar profesores/as que cuestionen los modos impuestos de abordar la enseñanza de transferencia, invitando al diálogo e intercambio de saberes, para reflexionar y proyectar otro modo de pensar la docencia.

**Enfoque epistemológico, perspectiva pedagógica, descripción de los impactos esperados, pertinencia y factibilidad de la propuesta:**

De acuerdo con los lineamientos vigentes (RES CFE N°111/10), es necesario incluir en los planes de estudios para la formación del profesorado espacios curriculares correspondientes al Campo de la Formación Disciplinar Específica; al Campo de la Formación Pedagógica; al Campo de la Formación General y al Campo de la Práctica Profesional Docente. Las materias del Campo de la Formación Disciplinar Específica, en la presente propuesta, serán comunes a las carreras de profesorado y Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales. Las correspondientes al Campo de la Formación General y al Campo de la Formación Pedagógica serán comunes a todas las carreras de profesorado que se dicten en la Facultad de Artes, ya que existe una tradición en la formación de profesoras/es en los Departamentos Académicos de Teatro, Música y Artes Visuales. Asimismo se crearán seminarios específicos al campo audiovisual aportando a la Formación en la Práctica Profesional.

El crecimiento de la matrícula en la Licenciatura de Cine y Artes Audiovisuales así como el número de egresantes de la Lic. en Cine y Televisión se ha incrementado en los últimos años. Muchas/os de esas/os técnicas/os y licenciadas/os ejercen la docencia en el nivel inicial, primario y secundario. La necesidad del requerimiento a la universidad para certificar a las/os futuras/os docentes en cine y artes audiovisuales es urgente, tanto como la demanda de profesoras/es con formación específica en el lenguaje audiovisual. Asimismo la transversalidad del lenguaje audiovisual y los usos que se vienen utilizando del mismo en las aulas por docentes de distintas especialidades también demanda formación en dicho lenguaje. En la actualidad el cine y las artes audiovisuales tienen un lugar preponderante en las prácticas docentes de los distintos niveles educativos, en distintos espacios, en el entorno áulico y en la sociedad.

El profesorado es un espacio de formación que invita a pensar y revisar los procesos de producción artística como transformadores de la cultura, de las representaciones de la sociedad y a sus productores/as como sujetos de ese cambio.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y atendiendo al crecimiento del campo audiovisual en Córdoba, el país y el contexto global es necesario avanzar sobre el nivel de las propuestas educativas. El Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales contribuye al futuro de las/los docentes en el intercambio de saberes y que estas/os sean un estímulo para la construcción de una sociedad libre y pensante. Brindar herramientas específicas que permitan adquirir otros modos de abordaje docente en los distintos espacios educativos se hace imprescindible con el avance de las nuevas tecnologías y la constante fluctuación de destinatarias/os.

La necesidad de pensar un presente y futuro con la enseñanza crítica y productiva del mundo audiovisual atraviesa a todas las disciplinas y tiene el poder de generar estímulos para aprender a mirar el mundo con otra perspectiva. Ese poder transformador social que tiene el cine y las artes audiovisuales son un lenguaje que nos permitirá continuar y no estancarnos en la maquinaria actual de información donde la palabra la tienen unos pocos. Porque la educación y la construcción de otras representaciones, realidades, no debería ser el privilegio de algunas/os sino el derecho de todas/os.

Por lo anteriormente mencionado, creemos que están dadas las condiciones necesarias para proponer la creación de la carrera de Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes.

### **1.1.D. Objetivos de la carrera y perfil del egresado**

#### **Objetivos de la carrera**

Se espera que quienes egresen del Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales puedan:

- Desarrollar una sólida formación docente audiovisual, pedagógica y didáctica.
- Reconocer y valorar diferentes enfoques teóricos en los que se sustentan las prácticas docentes y de la enseñanza.
- Conocer, analizar y desarrollar las propuestas curriculares vigentes de los diferentes niveles que componen el Sistema Educativo Argentino y específicamente de la educación audiovisual.
- Elaborar propuestas creativas de enseñanza en el campo de la educación audiovisual articulando criterios de selección y organización de contenidos y actividades, así como el uso de tecnologías y opciones evaluativas, teniendo en cuenta sujetos e instituciones particulares.
- Proyectar abordajes interdisciplinarios de las problemáticas educativas, que permitan interactuar de/desde/con lo audiovisual hacia el conjunto.
- Desarrollar actitudes crítico reflexivas frente a las nuevas subjetividades y las problemáticas de la contemporaneidad, específicamente lo vinculado a la dimensión audiovisual, que posibiliten la evaluación y la autoevaluación permanente.
- Profundizar la articulación horizontal y vertical entre contenidos de los distintos espacios curriculares que aborden la práctica docente como un trayecto.

Se espera que quienes egresen del Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales posean las siguientes competencias:

- Enseñanza del lenguaje audiovisual en los niveles del sistema educativo y en espacios no formales y socioeducativos.
- Diseño y producción de materiales y recursos educativos para la enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo.
- Manejo de los recursos técnicos y expresivos propios del audiovisual, utilizándolos creativamente en el ejercicio de la docencia artística.
- Planificación e implementación de propuestas de enseñanza comprendiendo los contenidos y saberes de las artes audiovisuales, en relación a los contextos situados, su ubicación en el currículum y su vinculación con otras áreas del conocimiento educativo.
- Identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del lenguaje audiovisual en distintos contextos socioculturales.
- Selección y utilización de herramientas propias de la investigación educativa para el análisis de las prácticas docentes.
- Conformación de grupos y equipos de trabajo valorando los aportes interdisciplinarios y el intercambio de distintos conocimientos y experiencias en la producción colectiva.
- Elaboración de proyectos de innovación educativa.
- Actualización reflexiva y crítica sobre los permanentes cambios que se producen en su campo disciplinar.
- Aplicación y uso de diferentes sistemas simbólicos de representación de la realidad para indagar en la construcción y difusión del conocimiento.
- Construir marcos conceptuales que permitan la reflexión en los procesos de producción artística individual, colectiva y horizontal a partir de la articulación de la teoría y práctica.

#### **Actitudes referidas a:**

- La capacidad reflexiva para aportar a la construcción social de la realidad desde la especificidad de la perspectiva artística, lo que supone encauzar la propia sensibilidad en procesos colectivos de producción de significado que ofrezcan visiones alternativas del mundo.
- La sensibilidad social, el compromiso con la educación pública y con las personas implicadas en el hecho educativo; solidaridad, reconocimiento y el respeto por la diversidad.
- El valor del diálogo, el pluralismo de ideas, el pensamiento divergente; la reflexión y la capacidad de autocrítica en el quehacer pedagógico.
- La disposición para la innovación y la búsqueda para la generación de propuestas creativas.

#### **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**

- Esta propuesta de formación se inscribe en el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de Naciones Unidas N°10 “Reducción de las desigualdades” al comprender que la formación de Profesores/as en Cine y Artes Audiovisuales con compromiso social y responsabilidad ética colaborarán en la generación de procesos de democratización audiovisual a través de las prácticas de enseñanza que promuevan o participen, brindando herramientas para la igualdad y equidad tanto en el acceso a medios y tecnologías de la

comunicación y la información como a la promoción de su uso fomentando la expresión y participación ciudadana a partir de la construcción de otros discursos y narrativas que interpelen los establecidos.



## 1.1.E. Organización del plan de estudios

### a. Estructura curricular del plan de estudio

| Estructura curricular del plan de estudio                                     |     |   |                    |                                |                       |                                  |          |
|---|-----|---|--------------------|--------------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------|
| Facultad de Artes   |     |   |                    |                                |                       |                                  |          |
| Nombre de la carrera: Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales |     |   |                    |                                |                       |                                  |          |
| Modalidad de dictado de la carrera: presencial                                |     |   |                    |                                |                       |                                  |          |
| N°  | Año | Espacio Curricular                          | Régimen de Cursado | Carga horaria total (hs reloj) | Carga horaria semanal | Modalidad del espacio curricular | Créditos |
| 1   | 1   | Introducción a los estudios audiovisuales   |                    | 100                            |                       | Presencial                       | 10       |
| 2   | 1   | Realización audiovisual I                   | Anual              | 128                            | 4hs                   | Presencial                       | 13       |
| 3   | 1   | Fotografía I                                | Anual              | 96                             | 3hs                   | Presencial                       | 10       |
| 4   | 1   | Sonido I                                    | Anual              | 96                             | 3hs                   | Presencial                       | 10       |
| 5   | 1   | Narrativa Audiovisual                       | 1º C               | 48                             | 3hs                   | Presencial                       | 5        |
| 6   | 1   | Técnica de registro y posproducción -       | 2º C               | 48                             | 3hs                   | Presencial                       | 5        |
| 7   | 1   | Historia del cine y las artes audiovisuales | 2º C               | 48                             | 3hs                   | Presencial                       | 5        |
| 8   | 1   | Arte y modernidad                           | 1º C               | 48                             | 3hs                   | Presencial                       | 5        |
| 9   | 1   | Práctica docente I                          | 1º C               | 48                             | 3hs                   | Presencial                       | 5        |

|    |   |  |       |     |     |            |    |
|----|---|--|-------|-----|-----|------------|----|
| 10 | 1 | Pedagogía                                  | 2º C  | 64  | 4hs | Presencial | 6  |
| 11 | 2 | Realización audiovisual II                 | Anual | 128 | 4hs | Presencial | 13 |
| 12 | 2 | Fotografía II                              | Anual | 96  | 3hs | Presencial | 10 |
| 13 | 2 | Sonido II                                  | Anual | 96  | 3hs | Presencial | 10 |
| 14 | 2 | Guión I                                    | 1º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 15 | 2 | Montaje I                                  | 1º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 16 | 2 | Producción I: Ficción                      | 2º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 17 | 2 | Didáctica general                          | 1º C  | 64  | 4hs | Presencial | 6  |
| 18 | 2 | Psicología y educación                     | 1º C  | 64  | 4hs | Presencial | 6  |
| 19 | 2 | Educación con Medios Audiovisuales         | 2º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 20 | 2 | Práctica docente II: Contextos no formales | 2º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 21 | 3 | Realización audiovisual III                | Anual | 96  | 3hs | Presencial | 10 |
| 22 | 3 | Elementos de gráfica y animación           | 2º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 23 | 3 | Procesos de comunicación audiovisual       | 1º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 24 | 3 | Montaje II                                 | 2º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 25 | 3 | Guión II                                   | 2º C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |

|    |   |   |       |     |     |            |    |
|----|---|---|-------|-----|-----|------------|----|
| 26 | 3 | Optativa <sup>1</sup>                                       |       | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 27 | 3 | Filosofía y educación                                       | 1° C  | 64  | 4hs | Presencial | 6  |
| 28 | 3 | Tecnología educativa  | 2° C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 29 | 3 | Seminario Procesos educativos del Audiovisual Comunitario   | 1° C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 30 | 3 | Práctica docente y residencia III: Nivel Inicial y Primario | Anual | 128 | 4hs | Presencial | 13 |
| 31 | 4 | Realización audiovisual IV                                  | Anual | 96  | 3hs | Presencial | 10 |
| 32 | 4 | Animación   | 1° C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 33 | 4 | Seminario de Sujeto e identidades en el audiovisual         | 2° C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 34 | 4 | Seminario Optativo <sup>2</sup>                             |       | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 35 | 4 | Seminario electivo I  | 2° C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 36 | 4 | Seminario de Educación Especial                             | 1° C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 37 | 4 | Estudios culturales y educación                             | 1° C  | 64  | 4hs | Presencial | 6  |
| 38 | 4 | Taller de diseño y producción de materiales educativos      | 2° C  | 48  | 3hs | Presencial | 5  |
| 39 | 4 | Práctica docente y residencia IV: Nivel Secundario          | Anual | 128 | 3hs | Presencial | 13 |

<sup>1</sup> Como materias optativas se consideran: Historia social y cultural argentina (2°C), Sociología de la Cultura (2°C) y Antropología Audiovisual (1° C)

<sup>2</sup> Como seminarios optativos se consideran: Seminario Optativo La imagen en la cultura contemporánea (2° C), Seminario Optativo Historia del Cine Argentino y Latinoamericano (1° C) y Seminario Optativo Medios argentinos y latinoamericanos (1° C)

|  |             |  |                               |
|--|-------------|--|-------------------------------|
| <b>Carga horaria TOTAL de la carrera</b> | <b>2612</b> | <i>h reloj presenciales:</i>             | <b>2612</b><br><b>267 CRE</b> |
|  |             | <i>h reloj distancia (asincrónicas):</i> | -                             |

**Requisitos para acceder al título intermedio de Bachiller Universitario:** para la obtención de la certificación académica de bachiller universitario se contempla lo establecido en el Art. 4 de la RR 1691/2018 UNC y Resolución 2601/2023 ME.

**Requisito obligatorio para la Graduación:** de acuerdo a la Resolución 233-E/2018 se incorpora en el plan de estudio de grado prácticas sociales educativas como requisito necesario para la obtención del título y a la RR ad ref 2551/2016 y ORD HCS 4/2016 que reglamentan el Programa de Compromiso Social Estudiantil.

## b. Descripción de la estructura curricular adoptada

El plan de estudios tiene una carga horaria total de 2612 horas reloj, distribuidas en materias del Campo de la Formación Disciplinar Específica, Formación General, Formación Pedagógica y Formación en la Práctica Profesional Docente. Comprende 39 espacios curriculares anuales y cuatrimestrales: 36 obligatorios, 2 optativos y 1 electivos.

### Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales

(59.42%) Formación Disciplinar Específica

(8.12%) Formación General

(17.15%) Formación Pedagógica

(13.48%) Formación en la Práctica Profesional Docente

(1.84%) Horas de asignación libre

- El **Campo de la Formación Disciplinar Específica** comprende los siguientes espacios curriculares: Realización audiovisual I (128hs), Fotografía I (96hs), Sonido I (96hs), Narrativa Audiovisual (48hs), Técnica de registro y posproducción (48hs), Historia del cine y las artes audiovisuales (48hs), Realización audiovisual II (128hs), Fotografía II (96hs), Sonido II (96hs), Guión I (48hs), Montaje I (48hs), Producción I: Ficción (48hs), Realización audiovisual III (96hs), Elementos de gráfica y animación (48hs), Procesos de comunicación audiovisual (48hs), Montaje II (48hs), Guión II (48hs), Seminario Procesos educativos del Audiovisual Comunitario (48hs), Realización audiovisual IV (96hs), Animación (48hs), Seminario de Sujeto e identidades en el audiovisual (48hs), Optativa (48hs), Seminario Optativo (48hs).
- El **Campo de la Formación General** comprende los siguientes espacios curriculares: Introducción a los estudios audiovisuales (100hs), Arte y modernidad (48hs), Estudios culturales y educación (64hs).
- El **Campo de la Formación Pedagógica** comprende los siguientes espacios curriculares: Pedagogía (64hs), Didáctica general (64hs), Psicología y educación (64hs), Educación con Medios Audiovisuales (48hs), Filosofía y educación (64hs), Tecnología educativa (48hs), Seminario de educación especial (48hs), Taller de diseño y producción de materiales educativos (48hs)
- El **Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente** comprende los siguientes espacios curriculares: Práctica Docente I (48hs); Práctica Docente II: Contextos no formales (48hs); Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (128hs) y Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario (128hs)
- Los espacios curriculares: Pedagogía, Didáctica general, Psicología y educación, Filosofía y educación, Tecnología educativa, Seminario de educación especial, Práctica Docente I y Práctica Docente II: Contextos no formales, Estudios culturales y educación, Seminario electivo, se comparten con las carreras de Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado en Educación Musical de la Facultad de Artes (UNC).
- Se deberá acreditar una **materia optativa**, entre las cuales se consideran: Historia social y cultural argentina (2°C), Sociología de la Cultura (2°C) y Antropología Audiovisual (1° C)

- Se deberá acreditar un **seminario optativo**, entre los cuales se consideran: Seminario Optativo La imagen en la cultura contemporánea (2° C), Seminario Optativo Historia del Cine Argentino y Latinoamericano (1° C) y Seminario Optativo Medios argentinos y latinoamericanos (1° C)
- La propuesta incluye espacios curriculares diferenciados en función de la carga horaria y la metodología de trabajo: materias (128 horas, 96 horas, 64 horas, 48 horas), seminarios y talleres (48 horas). Dos de los espacios curriculares destinados a la práctica docente tienen cargas horarias de 128 horas.
- El ingreso a la carrera se realizará mediante la aprobación definitiva del espacio curricular **Introducción a los estudios audiovisuales** (Curso de Nivelación) con una carga horaria de 100 hs. de duración, a desarrollarse en forma intensiva en los meses de febrero/marzo de cada año.
- Las materias y seminarios podrán cursarse en condición de alumno/a promocional, regular y libre, según lo establece el Régimen de estudiantes. No podrán rendirse en condición de alumno/a libre los siguientes espacios curriculares: Seminario electivo; Taller de diseño y producción de materiales educativos; Práctica Docente I; Práctica Docente II: Contextos no formales; Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario; Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario.
- Las actividades académicas se desarrollarán bajo la modalidad de los siguientes espacios curriculares:

**Materias:** cursos de contenido teórico – práctico. Los aspectos teóricos refieren al desarrollo de temáticas propias de la disciplina. Articula la modalidad del curso teórico con una actividad de la práctica con relación a la temática de estudio, y en donde lo teórico y lo práctico se dan simultáneamente en forma interrelacionada.

**Seminarios y talleres:** actividad de enseñanza alrededor de una temática o problemática puntual, donde el objeto de estudio es acotado y permite diferentes abordajes y profundización. La propuesta de seminario electivo se definirá semestralmente. El seminario electivo permitirá al/la estudiante orientar su formación hacia sus intereses, experiencias previas y aptitudes personales, optimizando de este modo sus propios recursos intelectuales. Se denominan seminarios electivos aquellos que puedan ser elegidos entre los que se dicten en carreras dentro o fuera de la facultad. Esta solicitud se considerará y evaluará por la autoridad académica que corresponda.

### 1.1.F. Contenidos mínimos

| <b>Contenidos Mínimos de los espacios curriculares obligatorios</b> |   |
|---|---|
| <b>Espacio Curricular</b>   | <b>Contenidos Mínimos</b>   |
| Introducción a los estudios audiovisuales                           | Vida universitaria. Ciudadanía. El estudiante como ciudadano de la universidad pública. Cogobierno. Organización institucional de la UNC y de la Facultad de Artes. Historia de la UNC. Los orígenes. Contexto pre reformista. Siglo XX. Facultad de Artes y el Departamento de Cine y TV. Introducción a los estudios universitarios de los discursos y lenguajes audiovisuales. El lugar de lo AV en la producción de sentido de la sociedad. Elementos narrativos que intervienen en la realización audiovisual. Introducción a las áreas de producción artística de lo audiovisual. |
| Realización audiovisual I   | Particularidades de la realización audiovisual en distintos soportes y formatos. Lenguaje, convenciones y articulaciones. Relato audiovisual en el cortometraje. Las propiedades narrativas de la Imagen, el sonido y el montaje en la construcción del espacio y tiempo audiovisual. Recursos expresivos. Principales dispositivos aplicados a la narración audiovisual. Áreas y equipos de trabajo.   |
| Fotografía I  | Conocimientos básicos de las leyes físicas y ópticas. Sistemas de registro. Formatos y soportes. Componentes fundamentales de las cámaras fotográficas y videográficas. Fundamentos de la imagen cinética. Construcción del espacio: encuadre, profundidad y distancia focal. Introducción a la fotometría y teoría del color. Iluminación natural y aprovechamiento de luz disponible. Introducción a la composición de la imagen. La fotografía aplicada a la realización audiovisual.  |
| Sonido I  | El sonido como fenómeno físico y perceptivo. Introducción a la cadena electroacústica para el manejo del sonido en entornos audiovisuales. Uso, manejo y aplicación práctica de las herramientas básicas para el registro del sonido. Fundamentos de la Acústica de recintos. Introducción a los fundamentos y recursos narrativos y expresivos del sonido en la realización audiovisual.   |
| Narrativa Audiovisual   | La narratividad del film. Elementos para el análisis de la representación audiovisual. Narración y enunciación audiovisual. Focalización y punto de vista. La construcción cinematográfica del tiempo y del espacio. Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas de narración. La problemática de la adaptación.  |
| Técnica de registro y posproducción                                 | Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción audiovisual. Percepción audiovisual y factores de calidad. Cadena de   |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>producción audiovisual de imágenes electrónicas. Formatos y soportes de grabación. Conexiones. Transmisión de datos. Estaciones de edición. Evolución tecnológica de los sistemas de edición en video. Programas de edición. Modos de edición. Modelo de flujo de trabajo.</p>  |
| Historia del cine y las artes audiovisuales | <p>Historia del Cine y las Artes Audiovisuales Antecedentes que determinan la existencia del cine. El cine como fenómeno cultural de masas característico del siglo XX. Conformación del lenguaje cinematográfico. Principales movimientos, directores y obras. Cine en Oriente y Occidente. Emergencia de nuevas modalidades en las artes audiovisuales.</p>  |
| Arte y modernidad                           | <p>Renacimiento. Innovaciones en pintura y en óptica. Clasicismo. Barroco. Ilustración. Romanticismo. Secularización. Emergencia de la burguesía, urbanización e industrialización. Esfera pública y privada. Estados modernos. Sociedad de masas. Aparición de la fotografía. Desacralización del arte. Movimientos pre-vanguardistas. Vanguardias artísticas.</p>  |
| Pedagogía                                   | <p>La educación pública frente a los cambios del mundo contemporáneo. Claves para una lectura pedagógica. El caso Argentino. Discursos pedagógicos y prácticas educativas en contextos históricos diversos. Corrientes pedagógicas contemporáneas. La institucionalización de la Educación Pública. El proyecto pedagógico moderno. La escuela pública estatal. El Sistema Educativo Argentino: Estructura y dinámica, orígenes, desarrollo, crisis y reforma. La escuela en el contexto del mundo contemporáneo. La reconfiguración de las relaciones Estado, mercado y sociedad civil. La docencia y la profesionalización. De la reforma de los 90 a la Ley Nacional de Educación. Una lectura de las nuevas políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI. Del Sistema Educativo a la Institución escolar. Dos marcos teóricos para su comprensión: el Análisis Institucional y la Micropolítica.</p> |
| Práctica docente I                          | <p>Perspectivas en el análisis de la docencia. Derivaciones para la formación. Las prácticas educativas como prácticas sociales situadas. Representaciones sociales sobre el ser docente. Deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias de escolarización, historias de formación y trayectoria académica. Biografías escolares. Motivos de elección de la carrera magisterial. Registros y relatos de formación. Saberes como memorias de experiencia.</p>  |
| Realización audiovisual II                  | <p>La creación de sentido en lo audiovisual. Narración y relato de ficción. Focalización y estilos. Interpretación del guión y puesta en escena dramática. La mirada del realizador y la problemática de la dirección en las narrativas clásicas y las nuevas narrativas. Etapas. Roles. Pre-producción, Producción y Pos-producción.</p>  |
| Fotografía II                               | <p>Exposímetros, sistemas de medición, interpretación de la información fotométrica. Iluminación artificial: lámparas, reflectores, temperatura</p>  |



|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | de color, filtros y accesorios varios. sistema triangular de luces y otras formas de construcción de la puesta lumínica. Planta de luces y puesta de cámara. Equipo de iluminación y roles dentro de una producción audiovisual. Diálogo entre iluminación cinematográfica y movimientos artísticos-estéticos.   |
| Sonido II             | El sonido en la narración audiovisual. Diseño de sonido. Recursos narrativos y expresivos del sonido en discursos audiovisuales. El sonido en la construcción del espacio audiovisual: el espacio sonoro. Procesamiento de la señal sonora. Producción de recursos sonoros para la Realización Audiovisual: Doblaje y Foley. Introducción a la musicalización de audiovisuales.  |
| Guión I               | Introducción al guion. El guión según los macrogéneros y los diferentes medios. Principios de la dramaturgia. Relato, historia y diégesis. Verosimilitud. Encuentro entre relato y narrativa audiovisual. Modelos y estructuras dramáticas. Los tres actos. Acciones, personajes, caracterización, diálogos. El punto de vista y el narrador. Formas de redacción del guión. Etapas de escritura para cortometrajes de ficción.  |
| Montaje I             | El montaje: definiciones. Nacimiento del montaje y nacimiento del lenguaje cinematográfico. Las teorías del montaje: concepciones y su articulación contextual en la historia del cine. Figuras narrativas y montaje. Creación del espacio y el tiempo cinematográficos. Puesta en escena, puesta en Cuadro y puesta en serie en la construcción de sentido. Variables integradas a una estructura fílmica en la construcción de la continuidad. Instrumentos de escritura y planificación.  |
| Producción I: Ficción | Etapas de la producción, Organización del equipo de producción. Niveles, roles, jerarquías y tareas. La organización de la producción: de la idea a la circulación del producto terminado. Factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto. Plan de producción, desglose del guión, elaboración del presupuesto, plan de rodaje y plan de logística, casting de actores y búsqueda de locaciones. Factibilidad económica, recuperación y punto de equilibrio.  |
| Didáctica general     | Ejes teóricos-metodológicos. La articulación forma / contenido. Enseñanza y condiciones de escolarización. Didáctica, enseñanza y narrativa. La escuela y el problema de la transmisión cultural. Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza como prácticas sociales. Enseñanza y Aprendizaje. El aprendizaje escolar. Relaciones y derivaciones de las teorías del aprendizaje a las prácticas de la enseñanza. El aprendizaje escolar: un tipo particular de aprendizaje. Relaciones y derivaciones de las teorías del aprendizaje a las prácticas de la enseñanza. Características y problemas particulares de la Enseñanza del Arte. La problemática de la enseñanza y el campo de |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>conocimiento. Los procesos de mediación. Transposición Didáctica. Currículum prescripto, real y nulo. La relación diseño-desarrollo. El lugar del arte en el currículum escolar. La problemática del método en la enseñanza. La relación contenido-método. El docente ante la tarea de elaboración de su propuesta de enseñanza. La clase. Tareas, actividades y recursos. Aportes para el análisis didáctico. Las interacciones en el aula. Evaluación y enseñanza. Debates en torno a la evaluación en Arte.</p>   |
| Psicología y educación                     | <p>El problema de las relaciones entre discursos y prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, Psicología del aprendizaje y Psicología Educativa. Teorías contemporáneas del aprendizaje y del desarrollo: núcleos centrales de los programas conductistas y neoconductistas. Constructivismo y Cognitivismo. Teoría de la Gestalt. El aprendizaje desde la perspectiva psicogenética. Debates actuales acerca de infancias, juventudes y adultez. Enfoques psicológicos socio-culturales y educativos. El lugar de la educación en el discurso psicoanalítico.</p> |
| Educación con Medios Audiovisuales         | <p>Educación con medios audiovisuales, El audiovisual educativo. Aplicación de medios audiovisuales al proceso de enseñanza en todos los niveles. Adaptación de contenidos educativos a través de imágenes y sonidos. Equipamiento y planificación de actividades docentes con medios audiovisuales.</p>  |
| Práctica docente II: Contextos no formales | <p>Educación, contextos y sujetos. Formas de política cultural y educación. Experiencias educativas en el contexto sociocultural local. Comunidad y organizaciones que llevan propuestas educativas más allá de la escuela. Educación no-formal y prácticas extensionistas. La práctica extensionista como intervención pedagógica. La función del arte en la construcción de lo comunitario. Elaboración de propuestas y diseño de proyectos.</p>  |
| Realización audiovisual III                | <p>Realización televisiva. Creación y articulación del tiempo televisivo. La continuidad de la programación. Periodicidad: unitario, serie, continuo, micros y otros formatos. Estructuras espacio-temporales. Documentales, educativos, entretenimientos, ficción televisiva, telenovelas. Guión, pauta y schedule. El estilo, el tiempo y el ritmo. Bloques, conectores y talentos. Prácticas de estudio para directo y diferido.</p>   |
| Elementos de gráfica y animación           | <p>Las fuerzas del campo visual. Leyes de la percepción. Relación Figura-Fondo. Diseño de un sistema gráfico de títulos de apertura para Cine, TV. Diseño de separadores, cortinillas. Principios básicos de la animación. El movimiento imagen por imagen. Diseño de trayectorias. El relato corto, Estructuras narrativas. El Story Board.</p>  |
| Procesos de comunicación audiovisual       | <p>Procesos de comunicación audiovisual. Medios de comunicación: campo de confluencia de distintas disciplinas. Paradigmas y perspectivas en el abordaje de la comunicación. La producción de</p>   |

|  |  |
|--|--|
|  | sentido en la comunicación audiovisual. Producción, circulación y recepción. Emisores, textos y públicos destinatarios. Globalización e identidad cultural. Consumos culturales y producción audiovisual.  |
| Montaje II   | Concepto amplio de Montaje: la relación Guión-Rodaje-Postproducción. El Montaje como principio creador y organizador de la obra. Progresión dramática. Aproximación a diversas estructuras y estilos de montaje narrativo y no narrativo. Relaciones espaciales, temporales y conceptuales. Figuras expresivas. Diseño del estilo. El diseño de imagen y sonido en la post-producción digital en relación a productos y espacios de circulación  |
| Guión II   | Guión televisivo. Componentes y estructuración. Pauta y guión. Encaje en la programación, bloques y conectores. Tipos discursivos: referencial, ficcional e híbrido. Estructuras narrativas, componentes. Relato unitario y episódico. La continuidad en la serie. Orden, duración y frecuencia. Propuestas estéticas y narrativas según el proyecto. Investigación estética y temática aplicada a la escritura de un guión televisivo.  |
| Historia social y cultural argentina<br>► Optativa | Relaciones entre cine e historia. La cultura y la historia. Paradigma dominante y paradigma alternativo. Periodización de la cultura argentina. Periodización de la historia argentina. Construcción del estado argentino. Integración al mercado mundial y régimen oligárquico conservador. Democracia ampliada y restringida. Populismo y democracia de masas. Golpes de estado, dictaduras y terrorismo de Estado. Protesta social y prácticas políticas Derechos Humanos, justicia y leyes de impunidad. |
| Sociología de la Cultura ► Optativa                | Introducción al conocimiento sociológico. La construcción de la realidad social. Paradigmas y teorías sociales. Marx y Engels: Los modos de producción y la ideología. Gramsci: Bloque Histórico y Hegemonía. La Sociología Clásica, Durkheim, Weber y Estructural- Funcionalismo. Pierre Bourdieu: constructivismo estructuralista. El campo cultural, arte y cine. Globalización, posmodernidad y postmarxismo. Nuevos paradigmas integradores Eco-sociales.   |
| Antropología Audiovisual ►<br>Optativa             | Estudio de la realización de la antropología como disciplina a través del registro visual y audiovisual. La cultura como un fenómeno dotado de visibilidad. La relación intersubjetiva mediada por la cámara. Procesos de construcción audiovisual de la imagen del "otro". La producción audiovisual y el trabajo de campo. Tradición antropológica de utilización de la imagen como herramienta de investigación. De una antropología de la imagen a una antropología audiovisual.                         |
| Filosofía y educación                              | Actividad filosófica y práctica educativa. La actividad filosófica como práctica crítico reflexiva. La mirada latinoamericana. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. La desustancialización de la noción de sujeto. El conocimiento como problema filosófico y educativo. Ética, política y educación. La ética en la formación profesional. La educación como ámbito de lo público.   |

|   |   |
|---|---|
| Tecnología educativa  | Cultura y tecnología en la contemporaneidad. Diversidad socio-cultural, códigos mediáticos y forma de apropiación del conocimiento. La tecnología educativa como campo disciplinar e interdisciplinar. Diferentes perspectivas de abordaje. Relaciones Arte-Tecnología. Producciones tecnológicas: formatos, lenguajes, estilos discursivos y lógicas de construcción. Prácticas tecnológico-educativas en ámbitos formales y no formales, presenciales, semi-presenciales y a distancia. Recursos y soportes tecnológicos en la enseñanza.   |
| Práctica docente y residencia III: Nivel Inicial y Primario                   | Perspectivas en la enseñanza de lo audiovisual. Prescripciones curriculares de Nación y Provincia para el Nivel Inicial y Primario. Área Educación Artística para nivel inicial y primario. Representación audiovisual de las infancias. Hipótesis del Cine. La Dimensión organizativo / administrativa y su relación con lo pedagógico. La cultura escolar. Actores y procesos. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico. La elaboración de una propuesta de intervención situada. El aula y la clase. Actividades y recursos. Sentidos, supuestos y enfoques de la evaluación en educación audiovisual. |
| Realización audiovisual IV  | No ficción, documental, ensayo, mixtura. Categorías de análisis como orientadoras de las prácticas. De la investigación al guión. Diseño comunicacional, estrategias de aproximación al sujeto y al acontecimiento. Estéticas, orden discursivo y estructura narrativa. Puesta en escena y documental. El montaje como articulador artístico/discursivo. Ética (Política) y poética.  |
| Animación   | Relación teoría y práctica. El espacio en animación. Movimientos de cámara: paneos, travelling. La caminata en travelling: sugestión de espacio y profundidad. Las leyes físicas: gravedad, fricción, acción y reacción. El sincro labial. Stop Motion. La animación tridimensional: realización de escenarios, puesta de cámara y luces. Animación de muñecos, objetos y partículas sólidas  |
| Seminario de Sujeto e identidades en el audiovisual                           | Constitución social del sujeto y construcción de identidades. Categorías de referencia y pertenencia: género, sexualidad, edad, clase, etnia. La identidad en la narrativa audiovisual. Personaje y contexto; continuidad y ruptura biográfica. Identificaciones múltiples y dilemas que presentan. Sujeto e identidad en el campo documental: reconfirmación y/o subversión de identidades. Sujeto y representación. Lo "extraño" y lo "exótico"; incidencia en las formas específicas de conocimiento y poder.  |
| Seminario La imagen en la cultura contemporánea ► Optativo                    | El lugar de las imágenes en la cultura contemporánea. La imagen y sus formas de producción. La cuestión de la reproducción técnica. Debates contemporáneos en torno a política, arte, e Imagen. La imagen fotográfica y otros dispositivos semiótico-técnicos.  |
| Seminario Optativo Procesos educativos del Audiovisual Comunitario ► Optativo | Los cines comunitarios: Historia, características, modos de producción, objetivos. La tríada formación/producción/ exhibición comunitaria. Democratización y soberanía audiovisual. Procesos educativos en la   |

|   |   |
|---|---|
|   | producción comunitaria, aportes y sentidos. El rol de educador/a en los procesos de cine(s) comunitario(s). Diagnóstico, propuesta y evaluación situada. Aportes de lo comunitario en procesos educativos formales y socioeducativos. Cultura Audiovisual Comunitaria. Análisis de experiencias   |
| Seminario Historia del Cine Argentino y Latinoamericano ▶<br>Optativo | Los pioneros y sus obras. Período de industrialización y transformación; aparición del sonido: décadas del 30 al 50. Expansión y crisis de crecimiento del cine argentino y latinoamericano. Generación del 60: el Cine de Autor. El nuevo cine latinoamericano, autores y obras. Las Escuelas de Cine. Cine de los 70. Cine, dictaduras y democracias. Cine argentino y latinoamericano contemporáneos. Cine y estado. Legislaciones y contexto de producción.   |
| Seminario electivo I  | La propuesta de seminarios electivos se irá renovando anualmente. Las denominaciones de cada uno de ellos, no quedan determinados en este plan de estudios pues se espera que las propuestas puedan ir cambiando para permitir dinamismo en la estructura curricular, atendiendo específicamente a cuestiones emergentes, problemáticas contemporáneas para la formación docente en artes. Los alumnos podrán optar por diferentes seminarios de las carreras de profesorado, de los departamentos de la Facultad de Artes.   |
| Seminario de educación especial                                       | La construcción social de la discapacidad. Perspectivas críticas en discapacidad. Discapacidad y respuesta social: mecanismos de inclusión/integración/marginación/segregación/exclusión/inclusión-excluyente. Perspectiva histórica de la educación especial en el Sistema Educativo argentino. Procesos de integración e inclusión educativa. La educación artística en la modalidad educación especial. La modalidad educación especial entre la educación y la salud. El diseño e implementación de estrategias de apoyo; D.U.A. y accesibilidad en educación. La perspectiva en accesibilidad como giro epistemológico y político en las prácticas docentes.   |
| Estudios culturales y educación                                       | Dimensiones teórico-metodológicas de los estudios culturales. Los aportes fundantes de Durkheim y Weber. Enfoques en la construcción de los Estudios Culturales: Raymond Williams y la producción cultural como enlace entre la teoría cultural y la crítica. Estudios del nuevo historicismo y la etnografía. Clifford Geertz y la mirada semiótica. La escritura como significación: la descripción densa. Estudios críticos y cultura J. Habermas y el legado del marxismo crítico. La Teoría Relacional de P. Bourdieu. La noción de espacio social como dimensión histórico-cultural en el campo del arte y la educación. E. Said y el doble sentido del concepto cultura en la crítica a las culturas imperialistas. Educación y cultura. Los estudios culturales y el análisis de los problemas del campo educativo. |
| Taller de diseño y producción de materiales educativos                | Se propone un taller Retomar y revisión de los materiales educativos y para la enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo y en otros espacios educativos.<br>Taller y tutoría como dispositivo para profundizar los contenidos  |

|  |   |
|--|---|
|  | trabajados durante la licenciatura, articulando particularmente recuperando lo visto en Tecnología Educativa y Educación con Medios Material audiovisual de carácter educativo. Tipos, funciones, objetivos, lenguajes y códigos. Diseño y producción de estrategias y recursos audiovisuales con propósito educativo.  |
| Práctica docente y residencia IV: Nivel Secundario | El cine y artes audiovisuales, adolescentes y jóvenes. Repertorio audiovisual para adolescentes y jóvenes. Propuestas metodológicas para la Escuela Secundaria. El lugar de la construcción metodológica. Aportes de las corrientes contemporáneas a la Educación Audiovisual. Los contenidos de la educación audiovisual para el nivel secundario. Área Educación Artística. Integración de disciplinas. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico. Producción de recursos y materiales didácticos. Evaluación en educación audiovisual de los dominios productivos, perceptivos, creativos y culturales. Profesionalización y formación docente. La reflexión en torno a las experiencias de práctica docente. Taller y tutoría como dispositivo privilegiado de análisis. |

### 1.1.G. Condiciones de ingreso, requisitos de cursado, permanencia y egreso

El ingreso a las carrera se realizará mediante la aprobación definitiva del espacio curricular **Introducción a los estudios audiovisuales** (Curso de Nivelación) con una carga horaria de 100 hs. de duración, a desarrollarse en forma intensiva en los meses de febrero/ marzo de cada año.

### 1.1.H. Instancias de seguimiento del plan de estudios

Se creará una comisión de seguimiento del nuevo plan integrada por profesores, estudiantes y un representante nodocente que cumpla tareas en el Despacho de alumnos, designados por el Consejo Asesor y el/la Director/a Disciplinar del Departamento, que tendrá como función sistematizar información y realizar los análisis que permitan apreciar los avances en la implementación del plan de estudios.

Este análisis se complementará con la sistematización del material de informes por materias producidos por los profesores o equipos docentes que se encuentren a cargo del dictado en cada año académico, así como los cuestionarios de opinión que complementarán los estudiantes.

A medida que se complete la implementación de las carreras, se analizarán las tasas de graduación y de duración de los estudios.

Se abordará el análisis de diversos aspectos relacionados a la inserción de los/as egresados/as en el campo laboral y su desarrollo académico posterior.

## 1.2. Sistema de correlatividades y Plan de Transición

### 1.2.A. Plan de transición

Al ser una nueva carrera, no se requiere Plan de transición.

### 1.2.B. Sistema de correlatividades

| <b>Nombre de la carrera: Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales</b>   |            |   |                     |
|--|------------|---|---------------------|
| <b>Facultad de Artes</b>   |            |   |                     |
| <b>Correlatividades</b>  |            |   |                     |
| <b>Es requisito para cursar una materia haber regularizado su/s correlativa/s. Es requisito para rendir una materia haber aprobado su/s correlativa/s.</b> |            |   |                     |
| <b>N°</b>  | <b>Año</b> | <b>Espacio Curricular</b>                   | <b>Correlativas</b> |
| 1  | 1          | Introducción a los estudios audiovisuales   | -                   |
| 2  | 1          | Realización audiovisual I                   | 1                   |
| 3  | 1          | Fotografía I                                | 1                   |
| 4  | 1          | Sonido I                                    | 1                   |
| 5  | 1          | Narrativa Audiovisual                       | 1                   |
| 6  | 1          | Técnica de registro y posproducción         | 1                   |
| 7  | 1          | Historia del cine y las artes audiovisuales | 1                   |
| 8  | 1          | Arte y modernidad                           | 1                   |
| 9  | 1          | Práctica docente I                          | 1                   |
| 10   | 1          | Pedagogía                                   | 1, 9                |
| 11   | 2          | Realización audiovisual II                  | 1, 2, 3, 4          |
| 12   | 2          | Fotografía II                               | 1, 2, 3             |
| 13   | 2          | Sonido II                                   | 1, 2, 4             |
| 14   | 2          | Guión I                                     | 1, 2, 5             |
| 15   | 2          | Montaje I                                   | 1, 2, 3, 4, 6,      |
| 16   | 2          | Producción I: Ficción                       | 1, 2, 3, 4          |
| 17   | 2          | Didáctica general                           | 1, 10               |
| 18   | 2          | Psicología y educación                      | 1, 10               |
| 19   | 2          | Educación con Medios Audiovisuales          | 1, 2, 5, 10         |



|    |   |   |                    |
|----|---|---|--------------------|
| 20 | 2 | Práctica docente II: Contextos no formales                  | 1, 9, 10           |
| 21 | 3 | Realización audiovisual III                                 | 11, 12, 13, 14, 15 |
| 22 | 3 | Elementos de gráfica y animación                            | 12, 13             |
| 23 | 3 | Procesos de comunicación audiovisual                        | 5, 11              |
| 24 | 3 | Montaje II  | 11, 15             |
| 25 | 3 | Guión II  | 11, 14             |
| 26 | 3 | Historia social y cultura argentina ► Opt.1                 | 22                 |
| 26 | 3 | Sociología de la Cultura ► Opt.1                            | 8                  |
| 26 | 3 | Antropología Audiovisual ► Opt. 1                           | 7,8                |
| 27 | 3 | Filosofía y educación                                       | 10, 18             |
| 28 | 3 | Tecnología educativa  | 17, 19             |
| 29 | 3 | Seminario Procesos educativos del Audiovisual Comunitario   | 19, 20             |
| 30 | 3 | Práctica docente y residencia III: Nivel Inicial y Primario | 17, 18, 20         |
| 31 | 4 | Realización audiovisual IV                                  | 21, 24, 25         |
| 32 | 4 | Animación   | 22                 |
| 33 | 4 | Seminario de Sujeto e identidades en el audiovisual         | 18, 23             |
| 34 | 4 | Seminario Optativo La imagen en la cultura contemporánea    | 8                  |
| 34 | 4 | Seminario Optativo Medios argentinos y latinoamericanos     | 7                  |
| 35 | 4 | Seminario electivo I  | 10, 19             |
| 36 | 4 | Seminario de educación especial                             | 18, 29             |
| 37 | 4 | Estudios culturales y educación                             | 8, 29              |
| 38 | 4 | Taller de diseño y producción de materiales educativos      | 30, 31             |
| 39 | 4 | Práctica docente y residencia IV: Nivel Secundario          | 30                 |



### 1.3. Factibilidad Económica

La Secretaría de Gestión y Planificación Institucional en coordinación con la Secretaría Académica de la Facultad de Artes informa que para garantizar la implementación del nuevo plan de estudios **Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales**, en cuanto a la dotación de **cargos docentes**, los espacios curriculares que corresponden a la Formación Disciplinar Específica y la Formación General se encuentran cubiertos por la planta docente que corresponde a la Tecnicatura y Licenciatura Cine y Artes Audiovisuales y a los Profesorados que actualmente se dictan en la Facultad (Profesorado de Teatro, en Educación Musical y en Educación Plástica y Visual).

El financiamiento requerido en inciso 1 según la propuesta, para reforzar e implementar nuevos espacios curriculares del campo de la Formación Pedagógica y de la Formación en la Práctica Profesional Docente, se detalla a continuación:

#### Primer y segundo año

1 Prof. Asociado semi dedicado - Práctica Docente II con atención en Práctica Docente I (1er año)

1 Prof. Asistente semi dedicado - Práctica Docente I con atención en Práctica Docente II (2do año)

1 Prof. Asistente semi dedicado - Pedagogía con atención en Didáctica General (2do año)

1 Prof. Asistente semi dedicado - Psicología y Educación con atención en Educación Especial (tercer año).

#### Tercer año

1 Prof. Asistente simple - Filosofía y Educación

1 Prof. Titular semi dedicado - Práctica docente y residencia : Nivel inicial y primario.

1 Prof. Asistente semi dedicado - Práctica docente y residencia III: Nivel inicial y primario.

#### Cuarto año

1 Prof. Titular semi-dedicado - Práctica docente y residencia IV: Nivel Secundario.

1 Prof. Asistente simple- Práctica docente y residencia IV: Nivel Secundario.

1 Prof. Titular simple- Seminario Procesos educativos del Audiovisual Comunitario con atención en Taller de diseño y producción de materiales educativos (4to año)

En cuanto a **infraestructura edilicia** el cursado compartirá los espacios de enseñanza y aprendizaje de las Tecnicaturas, Licenciaturas y de los Profesorados que actualmente se dictan en la Facultad, con un reordenamiento de horarios para las que resultan espacios curriculares nuevos y específicos.

En cuanto a la **infraestructura técnica** se hace necesario atender demandas que ya existen en la situación actual de las otras carreras, poder actualizar los equipos de fotografía, iluminación y sonido para las prácticas disciplinares, así como, seguir avanzando con el acondicionamiento de las aulas con proyectores de buena calidad de imagen y equipos de sonido, teniendo en cuenta que son el soporte básico para el dictado de clases en nuestra especificidad del campo.



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Plan de estudio Profesorado Cine con Modificaciones

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 25 pagina/s.